



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

|                |                               |
|----------------|-------------------------------|
| DEPENDENCIA    | <u>PRESIDENCIA MUNICIPAL.</u> |
| SECCIÓN        | <u>CONTRALORÍA INTERNA</u>    |
| NÚM. DE OFICIO | <u>0458/2016-A</u>            |
| EXPEDIENTE     | <u>Presidente Municipal</u>   |

**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**  
**Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco**  
**Palacio de Gobierno**  
**Ramón Corona 31, Colonia Centro**  
**Guadalajara, Jalisco**  
**PRESENTE**



Por este medio le envío un cordial saludo y aprovecho el conducto para **solicitar** su **apoyo** respecto de la inquietud e **inconformidad** de ciudadanos de nuestro municipio de Sayula, Jalisco, en contra de los artefactos conocidos como **“cañones antigranizo”**, ya que consideran que los mismos afectan nuestro ecosistema y también su patrimonio, reclamando además que las autoridades en sus diferentes niveles hemos adoptado una actitud pasiva o permisiva.

A nuestro juicio y respetando por supuesto irrestrictamente la autonomía y opinión de cada autoridad, en la problemática antes planteada considero que deben intervenir los tres niveles de gobierno para que de manera conjunta, coordinada e institucional, se dé una solución de fondo. De ahí nuestra petición de apoyo de la institución que usted representa.

Al efecto hago de su conocimiento los siguientes

**ANTECEDENTES:**

**1.-** La vocación del municipio de Sayula, Jalisco, es eminentemente agrícola, al dedicar el 35.7 % de los 287 kilómetros cuadrados de su superficie al sector primario. El 51.4 % de la población trabajadora afiliada en el Instituto Mexicano del Seguro Social son trabajadores agrícolas<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Diagnóstico del Instituto de Información estadística y Geografía del Estado de Jalisco, IIEG, Octubre 2015 visible en: <http://iieg.gob.mx/contenido/Municipios/cuadernillos/Sayula.pdf>. Consultado el 05 de Julio de 2016.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

2.- En la región Sur de Jalisco, en los últimos años existe un importante desarrollo de cultivo de Aguacate, contando con una superficie aproximada de 715 hectáreas tan solo en nuestro municipio. Este tipo de cultivos, por sus características propias, en sus diferentes etapas, se pueden llegar a ver afectados por fenómenos naturales, tales como lluvias atípicas o granizadas; estos últimos específicamente pueden llegar a producir pérdidas de hasta el 100 % cien por ciento de la producción en algunos casos, pues puede llegar a defoliar por completo al árbol o causar daños al fruto cuando está en plena madurez, además de propiciar la entrada de hongos fitopatógenos al fruto (Tapia et al., 2009a<sup>2</sup>).

3.- Por ello, los productores que explotan este tipo de cultivos utilizan sistemas denominados cañones antigranizo, con la finalidad, según su punto de vista, de que mediante el uso de iones positivos arrastrados desde la superficie terrestre al interior de la nube, se desestabilice el proceso de formación del granizo, convirtiéndolo en agua.

4.- He de reconocer la importante derrama económica que el establecimiento de este tipo de cultivos ha traído a nuestro municipio, así como el gran número de empleos que genera entre la población no solo de Sayula, sino también de diversos municipios del Sur de Jalisco que acuden a emplearse en el cultivo y cosecha de los mismos.

5.- Empero, en nuestro municipio existen aproximadamente 2,000 hectáreas que son utilizadas por productores de cultivos, tales como sorgo o maíz, quienes dependen única y exclusivamente de las precipitaciones de temporal para el logro de sus cosechas, por lo que atribuyen a los cañones antigranizo los malos temporales de lluvia.

6.- Siendo esto lo que ha motivado la inconformidad de diversos sectores de la población, como Agricultores, Ejidatarios, Ganaderos, Grupos Ambientalistas y Ciudadanía en general que de manera organizada se han manifestado en contra del uso de los sistemas antigranizo, que a decir de los

---

<sup>2</sup> Tapia V L M, A Larios, J Anguiano (2009a) Ambiente y fenología del aguacate. In: Tecnología para la Producción de Aguacate en México. 2a ed. INIFAP. Uruapan, Mich. pp:36-53.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SAYULA JALISCO

inconformes, alejan y distorsionan el ciclo natural de los temporales de lluvia en nuestra región, dispersando las nubes evitando no solo granizadas, sino en general todo tipo de precipitaciones.

7.- Surgiendo así la exigencia de que se ejerzan acciones como la clausura y retiro de los mencionados cañones antigranizo, por considerar que modifican de manera negativa el ecosistema del municipio.

8.- En este contexto, en un análisis de esta problemática, consideramos que, primero, es necesario realizar estudios e investigaciones para determinar de manera técnica o científica si efectivamente estos artefactos alteran el ecosistema; segundo, falta una adecuada y efectiva reglamentación sobre esta materia en la que se delimiten las atribuciones de cada nivel de gobierno con el fin de prohibir, restringir y en general, regular en forma adecuada el uso de dichos artefactos.

9.- Siendo esta la razón por la que solicitamos respetuosamente la intervención de la oficina a su digno cargo.

Esperando obtener una respuesta positiva, me despido de Usted, no sin antes reiterarle las seguridades que su persona y su Alta Investidura me merecen.

A T E N T A M E N T E.

“Sufragio Efectivo. No Reelección.”

“Gobierno con Principios”

“2016, Año de la Acción Ante el Cambio Climático en Jalisco”.

Sayula, Jalisco; Julio 11 de 2016.

Presidente Constitucional de Sayula, Jalisco.

Ingeniero Jorge Campos Aguilar.